

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE TYR CONSTRUCCIONES S.A. CELEBRADA EL DIA ONCE DE MARZO
DEL AÑO DOS MIL TRECE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de Marzo del año dos mil trece, siendo las once horas treinta minutos, en el inmueble ubicado en la Ciudadela Urdesa, calle cuarta No. 409-A, entre Dátiles y Las Monjas, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria, sin convocatoria previa, los accionistas de **TYR CONSTRUCCIONES S.A.**, a saber: **ALEXIS OLIVER SÁNCHEZ ARTEAGA**, por sus propios y personales derechos, como propietario de veinticinco mil novecientas setenta y cuatro (25.974) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos cada una; y **JORGE ARTURO DELGADO ESTRELLA**, por sus propios y personales derechos, como propietario de veintiséis (26) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos.- En vista de la ausencia del se designa como Presidenta Ad-Hoc al señor Alexis Oliver Sánchez Arteaga y actúa como Secretario el infrascrito Gerente General, Jorge Arturo Delgado Estrella.- Por Secretaría se establece que a esta Junta ha asistido accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de veintiséis mil dólares de los Estados Unidos (US\$26,000.00) y que se han elaborado los listados de ley, por lo que existe el quorum estatutario y legal para la celebración de la misma.- El señor Presidente manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Informe del Gerente General y Comisaria correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2012; 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico; 3.- Resultados del ejercicio y Utilidades de años anteriores; y 4.- Elección de Comisario Principal.**- Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías.- De inmediato se pasa a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice: **1.- Informe del Gerente General y Comisaria correspondiente al ejercicio económico**

D

accionistas deciden por unanimidad designar a la señorita CPA Glenda Landívar Vera, como Comisaria Principal de la compañía, por el período estatutario de un año, facultando al Gerente General- Secretario de esta Junta le curse el correspondiente nombramiento. Así como también los señores accionistas ratifican por unanimidad el informe que la CPA Glenda Landívar Vera ha presentado por el ejercicio 2012.- No habiendo otros asuntos que tratar el señor Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y reinstalada la Junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando los accionistas concurrentes en unión del Presidente e infrascrito Gerente General-Secretario que certifica.-

f) ALEXIS OLIVER SANCHEZ ARTEAGA.- f) JORGE ARTURO DELGADO ESTRELLA.- p. TYR CONSTRUCCIONES S.A.- f) ALEXIS OLIVER SANCHEZ ARTEAGA-PRESIDENTE AD-HOC.- f) JORGE ARTURO DELGADO ESTRELLA – GERENTE GENERAL-SECRETARIO.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de TYR CONSTRUCCIONES S.A.

Guayaquil, Marzo 11 del 2013


JORGE ARTURO DELGADO ESTRELLA
Gerente General-Secretario